



La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara: un estado de la cuestión de las consonantes laríngeas

The linguistic convergence between Quechua and Aymara: a state of the question of the laryngeal consonants

Nick Bryan Sandoval Zapata

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Grupo de Investigación Kawsasun

nick.sandoval@unmsm.edu.pe

Resumen

La lingüística histórica andina se ha encargado de determinar si las consonantes laríngeas del aimara sureño son originarias o del quechua o del aimara. En tal sentido, conocer el origen de dichas consonantes se toma como un criterio que suma al esclarecimiento del debate que existe entre estas dos lenguas, con respecto a las semejanzas gramaticales y léxicas que estas presentan. Dentro de este debate, se advierte dos posturas: la del parentesco genético y la de convergencia lingüística. En tal sentido, a partir de la revisión bibliográfica de estos estudios, en este artículo, evidencio que la convergencia lingüística es la postura que cuenta con datos más fiables. En resumen, a partir de esta revisión bibliográfica, brindo un bosquejo del estado de la cuestión de las consonantes laríngeas del aimara sureño.

Palabras claves: Contacto de lengua; relación quechua-aru; convergencia lingüística; parentesco genético; consonante laríngea.

Abstract

Andean historical linguistics has been responsible for determining whether the laryngeal consonants of southern Aymara are native to Quechua or Aymara. In this sense, knowing the origin of these consonants is taken as a criterion that adds to the clarification of the debate that exists between these two languages, with respect to the grammatical and lexical similarities that they present. Within this debate, two positions are noted: that of genetic kinship and that of linguistic convergence. In this sense, from the bibliographic review of these studies, in this article, I evidence that linguistic convergence is the position that has more reliable data. In summary, from this literature review, I provide an outline of the state of the matter of the laryngeal consonants of the southern Aymara.

Keywords: Language contact; Quechua-aru relationship; linguistic convergence; genetic kinship; laryngeal consonant.

1. Introducción

La convergencia de lenguas, como consecuencia del contacto de dos sistemas lingüísticos, consiste en la transferencia de estructuras o elementos gramaticales de una lengua a otra, es decir, se trata de una aproximación cualitativa o cuantitativa de unos elementos de la gramática de la lengua B a la gramática de la lengua A, que es la lengua receptora de la influencia (Moreno, 2000).

En este artículo, a través de una revisión bibliográfica de todo lo concerniente con las consonantes laríngeas del aimara sureño, evidencio que, con respecto a la controversia de la relación quechua-arú, la postura de la convergencia se propone como una hipótesis más plausible que la del parentesco genético. Asimismo, esta revisión da pie a un primer bosquejo de un estado de la cuestión acerca de los estudios que abordan las consonantes laríngeas del aimara sureño.

De esta manera, se advierte que la mayoría de estas investigaciones aborda, de manera primordial, este tipo de consonantes como criterio para esclarecer la controversia de la relación histórica entre el quechua y el aimara.

En la práctica, los estudiosos de esta materia [la relación quechua-arú] se dividen en dos campos: los partidarios del parentesco genético, que proponen un origen común para ambas lenguas, y aquellos que sostienen la hipótesis de la convergencia, resultante de un largo periodo de influencias mutuas, en el que los hablantes de las dos lenguas pudieron intercambiar elementos tanto léxicos como gramaticales. (Adelaar, 1986, p. 379)

En este sentido, a través de estas investigaciones se ha podido determinar la fonotáctica de dichas consonantes en las raíces propias tanto del aimara como del quechua, así como también en aquellas raíces comunes a ambas entidades lingüísticas.

Asimismo, se destaca que todas estas investigaciones se enmarcan en la lingüística andina que tuvo un desarrollo notable a partir de la segunda mitad del siglo xx debido a las investigaciones realizadas por Gary Parker (1963) y Torero (1964) por el lado quechua; y Hardman (1963) por el lado aimara, aunque para ser más preciso del lado jacaru, lengua hermana del aimara sureño, las cuales esta autora las agrupa dentro de la familia jaqi (Torero, 2002). Los trabajos de estos tres autores se pueden catalogar como fundacionales de la lingüística andina peruana.

Por otro lado, el otro grupo de investigaciones sobre las consonantes laríngeas no cuenta con el matiz de la controversia parentesco-convergencia y, más bien, se caracterizan por ser de índole descriptivo-documentales, algunas de las cuales son

de destacable especialización que hace necesaria la utilización de *softwares* para el análisis científico del habla, como el PRAAT. Cabe destacar que un buen número de las investigaciones de este grupo ha sido realizado en las últimas dos décadas.

En suma, este artículo tiene como primer objetivo evidenciar que la convergencia es la postura más plausible debido a que cuenta con datos no solo lingüísticos, sino también socioculturales e históricos; asimismo, el segundo objetivo es brindar un bosquejo del estado de la cuestión sobre las investigaciones que abordan las consonantes laríngeas del aimara sureño.

2. Metodología

Para la realización de esta investigación, se realizó una revisión bibliográfica de todas aquellas publicaciones, ya sea libros, tesis o artículos científicos, que hayan tratado de las consonantes laríngeas del aimara sureño de manera primordial o tangencial. En los siguientes cuadros (ver Cuadro 1 y 2), muestro los autores de las publicaciones revisadas, el enfoque teórico utilizado para abordar la investigación y un resumen sobre los argumentos pertinentes al estudio de las consonantes laríngeas brindados en cada una de ellas.

Tabla 1. Panorama general de las publicaciones revisadas relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Investigaciones relacionadas con la controversia parentesco-convergencia		
Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Orr y Longacre (1968)	Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor del parentesco genético: las consonantes laríngeas están presentes en el <i>protoquechumaran</i> .
Landerman (1994) y Campbell (1995)	Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor del parentesco genético: las consonantes laríngeas están presentes en el protoquechua.
Adelaar (1986)	Lingüística comparativa (método comparativo), Fonotáctica	Postulados a favor de la convergencia: una propuesta metodológica para abordar la relación quechua-arú, reconsideración de la fonotáctica de las raíces quechuas y aimaras, y aquellas comunes a ambas lenguas.

Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Torero (2002)	Lingüística comparativa (método comparativo), Dialectología, Historicidad de los Andes	Postulados a favor de la convergencia: panorama de las consonantes laríngeas, y sus implicancias dialectales y con otras lenguas (e. g., uru-chipaya).
Adelaar (2010)	Historicidad de los Andes, Lingüística comparativa (método comparativo)	Postulados a favor de la convergencia: las consonantes laríngeas en quechua como producto de un periodo de convergencia local, en el cual el aimara le proporcionó dichas consonantes; factores históricos y sociales involucrados en la convergencia formativa y posteriores convergencias locales.

Tabla 2. Panorama general de las publicaciones revisadas no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Investigaciones no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia		
Autor(es)	Enfoque teórico	Línea resumen
Hardman (1983)	Teoría de los rasgos de teoría de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959)	Muestra el sistema fonológico del jacaru, lengua emparentada con el aimara sureño, y caracteriza a los segmentos fonológicos de este sistema mediante los rasgos acústicos de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959).
Cerrón-Palomino (2000)	Lingüística histórica	Reconstruye los protofonemas de las consonantes laríngeas actuales.
Huayhua (2001)	Descripción lingüística	Descripción de la distribución de los segmentos laríngeos en la sílaba y palabra aimara.
Oliva (2006)	Documentación y descripción lingüística	Descripción de la distribución de los segmentos laríngeos en la sílaba y palabra cauqui; adicionalmente, comparación de algunos aspectos lingüísticos con el jacaru.
Lovón (2009)	Lingüística cognitiva, Etnolingüística: Teoría de la Complejidad	Descripción del sistema fonológico del jacaru.
Park y Kim (2015)	Fonética acústica, Fonética articuladora	Descripción acústica de las consonantes ejectives del aimara ante la vocal baja central /a/

En las siguientes secciones, se desarrolla lo argumentado en estas publicaciones acerca de las consonantes laríngeas. Cabe destacar que he optado por clasificar a estas publicaciones en: i) investigaciones relacionadas (ver Tabla 1); y ii) no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia (ver Tabla 2). Esta clasificación será el eje de la estructura del presente artículo.

3. Las consonantes laríngeas del aimara sureño y las investigaciones no involucradas con la relación quechua-arú

3.1 Consonantes laríngeas

Mediante el término *consonantes laríngeas*, en esta investigación, se agrupa a las consonantes eyectivas y consonantes aspiradas, puesto que en la producción de estos sonidos interviene el accionar de las cuerdas vocales y el estado de la glotis que, tal como sostienen Ladefoged y Johnson (2011), es el «espacio entre las cuerdas vocales» (p. 148), las cuales se ubican en la laringe. En la literatura, se suele llamar *laringalizadas* a este tipo de consonantes del aimara sureño (Oliva, 2006) o *glotálicas* (Torero, 2002); no obstante, esos términos pueden interpretarse como si dichas consonantes son productos de un proceso fonológico (Ladefoged y Johnson, 2011, p.150), lo cual está descartado. Es decir, las consonantes laríngeas del aimara sureño poseen actualmente estatus fonológico pleno.

3.2 Investigaciones no relacionadas con la controversia parentesco-convergencia

Las investigaciones de este grupo se caracterizan por ser de carácter descriptivo-documental y, además, por no considerar la relación quechua-arú como un eje de dirección. Así, se presenta los siguientes trabajos:

3.2.1 Martha J. Hardman (1983)

Martha Hardman forma parte del grupo de investigadores que considera que el tronco lingüístico *jaqi* —utilizando sus propios términos— es una entidad lingüística no emparentada en cuanto a su origen con el grupo idiomático quechua.

En esta publicación de 1983, Hardman ofrece una descripción de los fonemas tanto consonánticos como vocálicos. Esto lo realiza mediante cuadros (pp. 35-36); asimismo, ofrece palabras en las cuales están presentes dichos sonidos y su realización, en especial de las vocales, según su posición dentro de la palabra. Destaca los dos gráficos de barra que esquematizan la frecuencia relativa de los fonemas (p. 37-38). De esta manera, por ejemplo, se nota que el segmento vocálico /a/ es el que presenta un mayor grado de frecuencia, y por mucho, a comparación de los demás fonemas. De las consonantes laríngeas, la de mayor frecuencia es la bilabial aspirada representada, por Hardman, como /pʰ/ y le sigue la «alveolar africado glotalizado» /cʰ/. Este diagrama de frecuencia fue hecho en base a tres mil fonemas aproximadamente «contenidos en varios relatos cortos» (p. 38). Es de interés el hecho de que las consonantes laríngeas /cxʰ, chʰ, tzʰ, txʰ/ (estos símbolos tienen las siguientes equivalencias, según los símbolos brindados por el AFI o aquellos de uso recurrente en la literatura, respectivamente /çʰ, tʃʰ, tsʰ, tʃʰ/) no aparecieran en dichos relatos (Hardman, 1983).

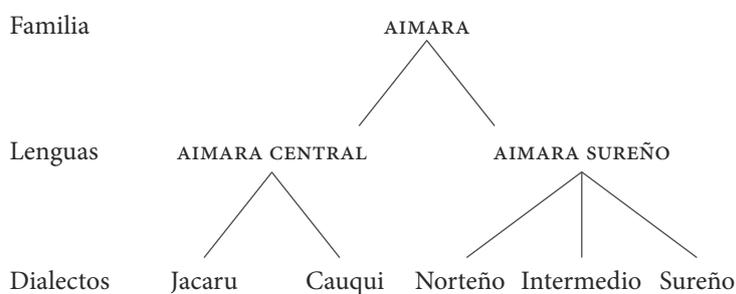
Destaca el apartado *Hacia un análisis acústico*, en el cual la autora considera que se ha obtenido buenos resultados en el «análisis acústico componencial del jacaru siguiendo la teoría de Jakobson, Fant y Halle (1952), y Halle (1959)» (Hardman, 1983, p. 49). Este marco teórico se aplicó a los procesos fonológicos que desencadena la influencia de los fonemas consonánticos en el condicionamiento de los alófonos vocálicos (Hardman, 1983), para lo cual también fue necesario elaborar espectrogramas y pasar las grabaciones por varios filtros de frecuencia. Así, los fonemas quedan caracterizados en una matriz de rasgos acústicos, sobre todo, se considera la dimensión grave-agudo, la cual fue «determinada comparando la energía sobre los 3.000 cps. con la energía total de la consonante» (Hardman, 1983, p. 52).

3.2.2 Cerrón-Palomino (2000)

En *Lingüística aimara* (2000), Cerrón-Palomino tiene como uno de sus objetivos principales reconstruir el protoaimara tanto a nivel fonológico como morfológico. En cuanto al primer nivel, destaca el hecho de que este autor reconstruye para el protoaimara —el cual derivó, luego, en el aimara sureño (AS) y aimara central (AC)— seis consonantes aspiradas: *pʰ, *tʰ, *çʰ, *çʰ, *kʰ y *qʰ; y seis consonantes ejectives: *pʰ, *tʰ, *çʰ, *çʰ, *kʰ y *qʰ (Cerrón-Palomino, 2000). Destaca el hecho de no reconstruir la serie de aspiradas y ejectives alveolo-palatales y alveolar africadas,

que propone Hardman (1983). Cabe destacar que, para este autor, la entidad *aimara* es una familia lingüística que presenta dos lenguas: el aimara central (AC) y el aimara sureño (AS). Estas a su vez presentan variedades dialectales; por ejemplo, el AC tiene dos variedades dialectales, a saber: el jacaru y el cauqui. Para otros autores como Hardman, estos dialectos son lenguas plenas. Así, se considera que ambas propuestas presentan argumentos válidos; no obstante, en esta investigación, se sigue la propuesta de Cerrón-Palomino (2000) con respecto a la clasificación lingüística de la entidad aimara, debido a la evidencia lingüística que presenta. En el siguiente esquema, se visualiza la propuesta de este autor.

Esquema 1. La familia aimara



Esquema tomado de Cerrón-Palomino, 2000

3.2.3 Huayhua (2001)

En su *Gramática descriptiva de la lengua aimara (Aymara aru yatiwi)* (2001), Huayhua expone la distribución de los 26 o 27 fonemas consonánticos, según la variedad dialectal, y los tres fonemas vocálicos del aimara (sureño). Entre ellos, las diez consonantes laríngeas de esta lengua.

Huayhua reconoce cuatro oclusivas aspiradas /p^h/, /t^h/, /k^h/ y /q^h/, y una africada (palatal sorda) /č^h/. Asimismo, él también describe cuatro oclusivas glotalizadas (se ha preferido conservar la denominación original en los casos donde los autores han utilizado los términos *glotalizados* o *laringalizados*) o eyectivas —resulta interesante el empleo del término «eyectivas», ya que es la primera vez que se registra en la literatura, así como también la definición que brinda «[consonantes] que se pronuncian con una explosión fuerte de la glotis [...], [esto es,] las cuerdas se pueden apretar fuertemente de modo que impiden el paso del aire» (p. 72)—: /p^ʔ/,

/t'/, /k'/ y /q'/, y una africada (alveopalatal sorda) /č'/. Después, el autor indica su distribución fonotáctica al inicio de la palabra, en ambiente intervocálico, antes y después de consonante. De acuerdo a esta distribución, las consonantes laríngeas, ya sean aspiradas o eyectivas, se «caracterizan por no ocurrir en final de sílaba y antes de otra consonante» (p. 70).

Por otro lado, en su obra, se muestra las fechas de separación de las lenguas emparentadas con el aimara:

aimara y jaqi, 132-634 a. C.

aimara y cauqui, 608-1058 d. C.

jacaru y cauqui, 1221-1591 d. C.

(Hardman, como se citó en Huayhua, 2001)

Citando a Hardman, Huayhua (2001) señala que «la mayor separación ocurrió en tiempos del horizonte Huari (\pm 400 – 700 d. C.). El más lejano o antiguo sería, el jacaru, después el cauqui y después el aimara» (Huayhua, 2001, p. 29).

Esto se puede corresponder con la cantidad de consonantes que, en la actualidad, estas tres entidades lingüísticas poseen: jacaru, 36; cauqui, 33; y aimara, 26 o 27, según la variedad dialectal, lo cual indicaría que, a lo largo del tiempo, el sistema consonántico de las nuevas variedades aimaraicas se iba simplificando. En especial, los sonidos que el cambio lingüístico dejaba de lado son las consonantes que presentaban serie de simples, aspiradas y eyectivas. Así, mientras que en jacaru contamos con un sistema de ocho órdenes de oclusivas, dentro de las que destacan las alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva) y la alveolar africada (simple, aspirada y eyectiva), en el cauqui, por el contrario, pasa a contar con un sistema de siete órdenes de oclusiva, la serie que no aparece en su sistema fonológico es, precisamente, la de alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva). Finalmente, el sistema fonológico del aimara sureño —utilizando la terminología de Cerrón-Palomino— solo cuenta con cinco órdenes de oclusivas; es decir, las series que no aparecen son la de alveolo-palatales (simple, aspirada y eyectiva), la de alveolar africada (simple, aspirada y eyectiva) y la de palatal retrofleja [africado] (simple, aspirada y eyectiva).

3.2.4 Oliva (2006)

Con su tesis *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (2006), Dante Oliva llena un gran vacío en los estudios de lingüística andina con un corpus léxico cauqui de 420 unidades, el primero para esta lengua, el cual fue reclamado por Adelaar (1986): «[d]el cauqui no existen vocabularios publicados. Mientras no se haya remediado estas lagunas, los resultados de un estudio comparativo léxico del quechua y del aru no dejarán de ser incompletos» (p. 381).

Este reclamo es también compartido por Cerrón-Palomino (2000). Torero (2002) también nota esta falencia y agrega que es urgente «efectuar una más pormenorizada investigación dialectológica en esta área, en todos los niveles lingüísticos, y, en el fonológico, de lograr distinguir con seguridad a fonemas con respecto de meros alófonos o de fluctuaciones posibles [...]» (p. 111).

De esta manera, Dante suple estos reclamos y confirma, al igual que Lovón, la presencia de consonantes laríngeas en cauqui. En la serie de ejectives, considera las siguientes consonantes: /p'/, /t'/, /tʃ'/, /č'/, /k'/ y /q'/. Para la serie de aspiradas, afirma la realización de las siguientes consonantes: /p^h/, /t^h/, /tʃ^h/, /č^h/, /k^h/ y /q^h/. Del inventario de Oliva (2009), se advierte que, a diferencia del jacaru, esta variedad dialectal del Aimara Central no posee la serie de consonantes «alveolar-africado» (Hardman, 1983), llamadas por él africadas dentoalveolares: /fʃ/, /fʃ^h/, /tʃ'/.

Cabe destacar que Dante hace una descripción de los rasgos distintivos de cada uno de los fonemas (3 vocálicos y 33 consonánticos) y su distribución general en la palabra.

Así, todas las oclusivas y africadas ocurren en posición inicial absoluta, preconsonántica, postconsonántica e intervocálica, salvo las formas laringalizadas, que nunca ocurren en posición preconsonántica (de igual modo, los segmentos /p^h/, /tʃ^h/ y /q^h/ no aparecen en la posición postconsonántica en nuestro corpus). [...] También, cabe señalar que resultan de escasa ocurrencia funcional los segmentos oclusivos alveolares laringalizados /t^h/ y /t'/, aspecto que había sido ignorado hasta ahora, así como de los africados alveolopalatales laringalizados /tʃ'/ y /tʃ^h/. (Oliva, 2006, p. 109-110)

3.2.5 Lovón (2009)

En su tesis para obtener el título de licenciado en Lingüística, Lovón confirma los datos acerca del inventario fonológico que Hardman ya había determinado tres

décadas antes. Así, este autor confirma que el jacaru posee un inventario de 39 fonemas segmentales: 3 vocálicos y 36 consonánticos. Entre estas se encuentran las consonantes eyectivas /pʼ/, /tʼ/, /tʷʼ/, /tsʼ/, /čʼ/, /čʷʼ/, /kʼ/ y /qʼ/, y sus correspondientes aspiradas. El autor, con respecto a la aspiración, conserva la representación original de este rasgo (Cʷ) propuesta por Hardman (1983): /pʷʼ/, /tʷʼ/, /tʷʷʼ/, /tsʷʼ/, /čʷʼ/, /čʷʷʼ/, /kʷʼ/ y /qʷʼ/. Cabe destacar que, para la africada alveolo-palatal tanto simple, eyectiva como aspirada, la citada autora considera las siguientes representaciones, respectivamente: ζ , ζ' y ζ'' ; y, para la «alveolar africado» —llamada por Lovón y otros autores africada dentoalveolar— tanto simple, eyectiva como aspirada, Hardman (1983) utiliza los siguientes símbolos, respectivamente: c , c' y c'' .

3.2.6 Park y Kim (2015)

En este estudio, los autores investigan las características acústicas de las consonantes eyectivas aimaras. Para ello, emplean siete criterios agrupados en dos parámetros, a saber: parámetros temporales y parámetros espectrales. Dentro del primer parámetro, se encuentra: i) la duración de la Barra de Explosión; ii) la duración del Espacio (que se da entre la barra de explosión y el inicio de la vocal); iii) el VOT (que es la suma de la duración de la Barra de Explosión y de la del Espacio); y iv) la duración de la vocal (siguiente a la eyectiva). El segundo parámetro agrupa: i) la intensidad de la Barra de Explosión; ii) el Centro de Gravedad de la Barra de Explosión; y iii) la intensidad del armónico fundamental y el segundo armónico (H1-H2). Para llevar a cabo este estudio, utilizaron el PRAAT y una grabadora especializada. Así, los resultados muestran que las eyectivas varían de acuerdo al punto de articulación tanto en la duración e intensidad como en Centro de Gravedad de la liberación de explosión, pero comúnmente tienen un bajo H1-H2 sin considerar el punto de articulación.

En suma, estas investigaciones, excepto la de Park y Kim, no tuvieron como objetivo principal el estudio de las consonantes laríngeas, sino más bien las abordaron de manera tangencial.

Cabe mencionar que los datos obtenidos en aquellas investigaciones que abordan a las consonantes laríngeas como parte de descripciones gramaticales, como en Hardman (1983) y en Huayhua (2001), fueron tomados por los estudiosos que tienen como objetivo esclarecer la discusión parentesco-convergencia.

4. Las consonantes laríngeas en la relación quechua-arú

Con su artículo *La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico*, de 1986, Adelaar brinda nuevos argumentos y salda aspectos metodológicos, antes no tenidos en cuenta, acerca de la «inacabable controversia del parentesco [-]contacto» (Albó, 1986, p. 400). De hecho, se puede considerar a este trabajo como una de las pruebas más fiables de que las entidades lingüísticas agrupadas mediante, por un lado, la denominación quechua y, por otro, bajo la denominación arú son, precisamente, de grupos lingüísticos no emparentados genéticamente.

Por otro lado, casi dos décadas antes, Orr y Longacre, en 1968, publican su artículo *Proto-Quechumaran*, el cual brinda evidencia, según los datos en los que han basado su estudio, a favor de una relación genética entre las dos lenguas.

Cada una de estas dos posturas presentan argumentos con elementos válidos, y son los que se pasará a exponer en los siguientes apartados.

4.1 Parentesco genético

4.1.1 Orr y Longacre (1968)

En su artículo «*Proto-Quechumaran*», de 1968, Carolyn Orr y Robert Longacre consideran que la naturaleza del protoquechua y la posibilidad de integrar el quechua y el aimara son problemas relacionados. Así, una consideración crucial en la reconstrucción del protoquechua es el estatus de las oclusivas glotalizadas, que forman parte de los dialectos de Cusco y Bolivia, y las oclusivas aspiradas, las cuales forman parte de los dialectos de Cusco, Bolivia y algunos dialectos quechua ecuatorianos.

Los autores se preguntan: «¿Son este tipo de consonantes reflejos de fonemas o de grupos de fonemas consonánticos propios del protoquechua?» o «¿son rasgos adquiridos desde el aimara producto de una influencia de sustrato y del contacto durante muchos siglos?»

Asimismo, es notable que, dejando de lado la presencia de oclusivas aspiradas de algunas variedades quechuas ecuatorianas, las oclusivas glotalizadas y aspiradas son solo reportadas en dialectos quechua de conocido pasado o presente contacto con el aimara. Sin embargo, el hecho es que las oclusivas glotalizadas y aspiradas ocurren en muchos conjuntos que se relacionan con cognados de toda el área de

habla quechua. Los ítems léxicos representados en estos conjuntos dialectales no parecen ser préstamos, y las correspondencias sonoras extraídas de estos conjuntos contrastan con las que involucran oclusivas no aspiradas y no glotalizadas.

En la misma línea, no hay evidencia de que las oclusivas glotalizadas y aspiradas sean antiguos alófonos que se separaron y se volvieron fonemas por la influencia catalítica del sustrato. Si la glotalización y la aspiración son rasgos prestados, entonces ellos, aparentemente, han sido extendidos a la mayoría de las raíces nativas quechuas.

Precisamente, en este punto es que la cuestión de la relación genética quechua-aimara pasa a ser relevante: si el quechua y el aimara están relacionados, entonces no es extraño que algunos dialectos quechuas retengan la aspiración y la glotalización características del *Proto-Quechumaran* y del aimara. Por otro lado, si el quechua y el aimara se consideran como no relacionados genéticamente, hay más motivación para intentar explicar todas y cada uno de los rasgos de tipo aimara de cualquier dialecto quechua como consecuencias del sustrato aimara.

Orr y Longacre reconocen la existencia, en aquel entonces, de recientes trabajos de inicios de la década de los sesenta como los de Torero, Parker y Ferrario que asumen que las oclusivas aspiradas y glotalizadas del quechua del Cusco y Bolivia reflejan un sustrato aimara más que una herencia del protoquechua. Asimismo, agregan que se habla mucho de que solamente una oclusiva laringalizada, ya sea glotalizada o aspirada, ocurre por palabra en quechua y, además, solo en raíces, mientras que en aimara este tipo de consonantes ocurren más de una vez tanto en las raíces de esta lengua como en sus sufijos. Esta particularidad es tomada como un claro indicador de que las laringalizadas en quechua están restringidas y, por lo tanto, son rasgos importados. No obstante, para Orr y Longacre, se trata de una conclusión ilógica, dado que un rasgo heredado podría llegar a ser restringido y eventualmente perderse: la distribución restringida no es una evidencia de la importación de un rasgo.

De esta manera, los autores continúan alegando nuevos argumentos echando mano también de algunos datos históricos. Así, desde un punto de vista socio-histórico, tratan de explicar que la existencia de consonantes aspiradas en las variedades ecuatorianas del quechua se debe a que probablemente la zona de Quito fue ocupada por hablantes de la variedad de Cusco, dado que Atahualpa, el último inca, nació y prefirió quedarse en Quito, entonces era necesario que los nobles, cuya localización tradicional fue siempre el Cusco, viajasen a Quito para no perder las relaciones con el inca.

En suma, los autores indican que su tesis se puede comprender en dos puntos: i) el protoquechua tuvo aspiración y glotalización. Estos rasgos estaban asociados no solamente con las oclusivas y africadas, como en algunos dialectos actuales, sino también con la fricativa bilabial. Parece, por lo tanto, plausible considerar que las consonantes aspiradas y glotalizadas fueron grupos consonánticos, aunque muy unidos y modelados en algunos aspectos, como los fonemas unitarios. ii) Quechua y aimara están relacionados genéticamente. En el *Proto-Quechumaran*, los rasgos de aspiración y glotalización están asociados no solamente con las oclusivas y africadas, como actualmente se advierte en algunas variedades quechuas y en aimara, sino también con la fricativa velar. La hipótesis de que las consonantes aspiradas y glotalizadas fueron grupos consonánticos llega a ser, entonces, inclusive más factible vista desde la perspectiva del *Proto-Quechumaran* —parentesco genético—, que desde el protoquechua. El hecho de que uno o ambos de estos rasgos (glotalizados o aspirados) ocurrieran con casi la mitad de las consonantes del *Proto-Quechumaran*, parece ser que dichos rasgos son de distribución más general.

Finalmente, cabe destacar que Hardman, investigadora de las lenguas jaqi, intentó proporcionar datos a Orr y Longacre sobre las lenguas jaqi y cauqui, lenguas emparentadas con el aimara, mas estos no aceptaron. Probablemente, el trabajo de dichos autores hubiese cambiado de rumbo si es que hubieran aceptado el apoyo de la lingüista de la escuela de Florida. Al respecto, Hardman (1986) señala: «[C]uando Orr y Longacre (1968) escribían el artículo que cita Adelaar [*Proto-quechumaran*], yo, personalmente, les ofrecí materiales de la lengua jacaru; por escrito me contestaron que no eran de interés» (p. 412).

4.1.2 Landerman (1994) y Campbell (1995)

A través de la revisión que realiza Torero (2002) a los trabajos de Landerman (1994) y Campbell (1995), se muestran las posturas de estos autores, las cuales se circunscriben dentro del parentesco genético. Así, Torero (2002) anota que «Peter Landerman y Lyle Campbell han retomado [...] el tema de la naturaleza del nexo existente entre las familias quechua y aru» (p. 151).

4.1.2.1 *Landerman (1994)*

En su artículo de 1994, Landerman se enfoca en desarrollar dos líneas argumentativas no confluyentes, que, hasta cierto punto, pueden ser tomadas por contradictorias.

- a. «Las restricciones que experimentan las ocurrencias de fonemas glotáticos en aru y quechua ‘cuzqueño boliviano’ [...] no se diferencian tanto como ha venido sosteniéndose; tales restricciones —[anota Landerman]— pudieron haber sido las mismas alguna vez» (Torero, 2002, p. 151). De esta manera, la exposición que hace Landerman es un sistematizado aporte a la comprensión del funcionamiento fonotáctico actual de los fonemas glotalizados y aspirados en aimara y de las evoluciones que hayan podido experimentar estas consonantes (Torero, 2002).
- b.

No está probada la hipótesis de que las glotáticas son en [el quechua cuzqueño-boliviano] préstamos desde el aymara. [Landerman critica] los argumentos aducidos al respecto (geográficos, estadísticos), e, incluso, los formulados para sostener que, inducido por el sustrato aymara, el [quechua cuzqueño-boliviano] «reestructuró» su sistema quechua y «reevaluó» a su manera los fenómenos glotáticos [...]. [Landerman cierra] su artículo opinando que algunos de tales argumentos son, en el mejor de los casos, no concluyentes, mientras otros carecen enteramente de fundamento. Sostiene, por consiguiente, que al no quedar probada adecuadamente la hipótesis del préstamo ni la de la inducción, y considerando el amplio número de segmentos glotalizados en lo que parece ser raíces quechuas nativas, el método comparativo requiere que, ‘al menos por el momento’, se reconstruyan los fonemas glotáticos para el protoquechua, independientemente de su presencia en aymara (o en aru) y sin implicación alguna de relación genética. (Torero, 2002, p. 151-152)

Finalmente, Torero (2002) advierte también que «sus críticas tendentes a debilitar la tesis del préstamo en estas familias en contacto restan sustancialmente fuerza a las potenciales “pruebas” de parentesco» (p. 152).

4.1.2.2 *Campbell (1995)*

En su artículo de 1995, Campbell sugiere nuevos modos de abordar la hipótesis de una relación genética (Torero, 2002). Así se afirma, según Torero (2002), que

Campbell sigue a Landerman en la aseveración de que no se ha probado convincentemente hasta ahora el origen de los fonemas glotáticos en [el quechua cuzqueño-boliviano] y que, por consiguiente, la aplicación estricta del método comparativo reclama su reconstrucción para la protolengua en tanto no puedan ser explicados

[de otra forma]. [Asimismo, Campbell] advierte que una lengua puede actuar sobre otra ajena a ella no sólo transfiriéndole rasgos, sino igualmente haciéndole conservar características que ambas poseen en común; de tal manera que, por ejemplo, el [quechua cuzqueño-boliviano] habría conservado los rasgos glóticos por «refuerzo» ejercido desde el aimara contiguo, en tanto que el quechua I ancashino los habría perdido o fusionado, [principalmente, debido a su complejidad,] por haber carecido de una fuente reforzadora cercana; esto es, que no podemos sostener que no los tuvo. (Torero, 2002, p. 152)

Luego, Torero brinda una serie de objeciones a las posturas tomadas por Landerman y Campbell. Asimismo, cabe destacar que los autores a favor de la convergencia como Torero o Adelaar no invalidan los argumentos del parentesco genético. De hecho, Adelaar (1986) afirma:

La irreconciliabilidad de las dos posiciones se debe quizás al hecho de que ambas tienen algunos elementos verdaderos. No es posible excluir de manera categórica el parentesco genético, por más lejano que sea, entre dos grupos lingüísticos que se encuentran en un mismo sector del mundo y que, además, muestran fuertes semejanzas fonológicas y estructurales entre sí. (p. 380).

Precisamente, los autores que se inclinan más por la convergencia toman argumentos provenientes, además de la evidencia lingüística, de los factores geográficos, socioculturales e históricos.

4.2 **Convergencia lingüística**

Para comprender mejor el tratamiento que recibe el estudio de las consonantes laríngeas en la postura de la convergencia, se muestra, primero, la consideración que hacen los autores del emplazamiento original que albergó a los grupos idiomáticos quechua y aru, así como también algunos factores socioculturales e históricos de estos. Después, se pasa a la exposición de los argumentos que toman a las laríngeas como eje central.

4.2.1 **Emplazamiento original**

La mayoría de autores coinciden en que el origen de estos dos grupos idiomáticos se encontró en el Perú central, el cual se toma como fuente glotogenética andina (Torero, 2002). Así, Cerrón-Palomino (2013) afirma que la lengua antecesora al grupo idiomático quechua actual tuvo como «asiento originario la sierra

centro-norteña peruana, ocupando un espacio coincidente con el que abarca el quechua central actual, que se localiza en los departamentos de Ancash, Huánuco, Pasco, Junín y sierra norte de Lima» (p. 298-299). Por otro lado, en cuanto al aimara, su ancestro tuvo su emplazamiento original en la «costa centro-sureña (Lima e Ica) y sus serranías adyacentes» (Cerrón-Palomino, 2013, p. 301). Cabe destacar que tanto el ancestro del quechua como del aimara están estrechamente relacionados con las culturas Chavín y Paracas, respectivamente (Cerrón-Palomino, 2013 y Torero, 2002). Los ancestros de ambos grupos idiomáticos se conocen como pre-protolenguas.

4.2.1.1 *Pre-protolenguas*

En relación con las *pre-protolenguas*, para reconstruir una protolengua, se debe comparar sistemáticamente el material lingüístico heredado por sus formas descendientes (Adelaar, 2010). Sin embargo, en el caso del quechua y del aimara, sus protolenguas respectivas ya compartían «una buena parte de su léxico (más del 20 % de las raíces léxicas) y una estructura parcialmente idéntica debido al proceso de convergencia formativa [la cual se detalla en el siguiente acápite], que fue anterior a su propia existencia» (ibídem, p. 241). Así, sin tomar en cuenta los efectos de la convergencia formativa se puede aproximar «a una fase de la evolución de las lenguas andinas anterior al primer contacto entre los linajes quechua y aimara» (*loc. cit.*). Precisamente, por ello, se las denomina «la fase de las preprotolenguas, la que comprende al preprotoquechua y al preprotoaimara [...]» (*loc. cit.*).

4.2.2 **Convergencia formativa y local: causas de los rasgos comunes entre el quechua y el aimara**

En su artículo, Adelaar (2010) sostiene que, ya de manera más contundente, es «más provechoso tratar a las familias quechua y aimara como entidades genéticamente no relacionadas [,] cuyas semejanzas se deben a un contacto lingüístico prolongado» (p. 240). Así, este autor sostiene que este proceso de interacción y acercamiento entre el quechua y el aru llamado convergencia lingüística no se trató de un proceso gradual y paulatino, sino de una serie discontinua de acontecimientos con etapas dinámicas (periodos de divergencia) y etapas de inmovilidad (periodos de estabilidad) (Adelaar, 2010). En tal sentido, el primer momento histórico de contacto entre estas dos entidades idiomáticas puso en marcha la

La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara

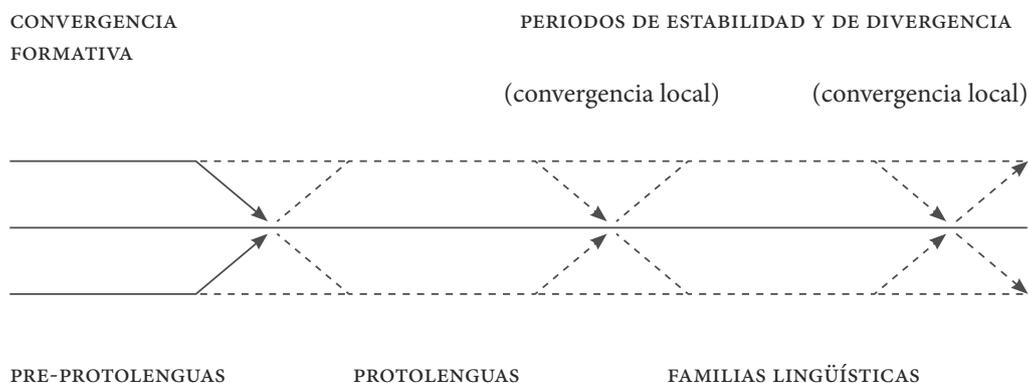
etapa más fundamental de la convergencia quechua-aimara. Este primer contacto generó una convergencia inicial formativa, cuyos efectos se ven en las coincidencias léxicas, fonológicas y morfosintácticas que forman parte de la identidad de ambas familias lingüísticas, las cuales también pueden ser «reconstruidas como pertenecientes a las protolenguas de cada una de ellas» (Adelaar, 2010, p. 240).

Después de esta convergencia formativa inicial, siguió un periodo de separación de los dos grupos idiomáticos.

[S]in embargo, los descendientes de ambas protolenguas mantuvieron contactos, por lo menos intermitentes, a escala local, sobre todo en zonas donde convivían o colindaban subgrupos específicos de cada familia. Tales casos de ‘convergencia local’ ilustran el carácter persistente de los contactos entre grupo quechua y aimarahablantes, que nunca fueron cortados del todo después de su encuentro inicial y su separación subsiguiente. (Adelaar, 2010, p. 240)

Prueba de una convergencia local entre las variedades de los grupos idiomáticos quechua y aimara es la introducción de los rasgos de glotalización y aspiración en el quechua cuzqueño y boliviano (Adelaar, 2010).

Esquema 2. Esquemmatización de la propuesta de Adelaar (2010)



Elaboración propia

4.2.3 Factores prehistóricos y sociales que determinaron la convergencia formativa

Para este acápite, se sigue a Adelaar (2009), quien afirma:

La falta de un parentesco genético demostrable entre las familias quechua y aimara sugiere que los dos linajes tuvieron su origen en ambientes geográficos distintos, no necesariamente colindantes.

El escenario más probable es el de un grupo invasor allegado que habría entrado en conflicto con un grupo ya asentado desde tiempos anteriores. El impacto de esta invasión tuvo que haber sido enorme: es admisible que una gran parte de la población autóctona fuera sometida y que esta, al final, hubiera adoptado la lengua de los invasores, remodelándola según los rasgos estructurales y fonológicos de su idioma nativo, mientras que la influencia del idioma invasor habría sido, más bien, de orden léxico [...]. (p. 242)

No obstante, este contexto hostil no impidió que, más adelante, los miembros de ambos grupos étnicos estrecharan lazos de cooperación (e. g., a través de matrimonios). Así

[a] pesar de la hostilidad y el uso de la fuerza, que sin duda habrían caracterizado el contacto inicial entre los dos grupos, nuevas alianzas se forjaron con el tiempo, por ejemplo, en forma de matrimonios, parentesco ritual, división laboral (entre agricultores y agropastoralistas), cooperación social e intercambio de prácticas religiosas. Este tipo de convivencia, que involucró grupos de expresión quechua y aimara, existe hasta el día de hoy en algunas partes de los Andes bolivianos (Howard, como se citó en Adelaar, 2010) y podría reflejar una práctica milenaria que habría tenido su origen en la fase de la convergencia inicial formativa. (Adelaar, 2009, p. 242)

4.2.4 Direccionalidad de las transferencias lingüísticas producto de la convergencia formativa

Hay varios factores que parecen asociar el linaje quechua con el grupo invasor y dominante durante la convergencia formativa. De este modo, la remodelación resultante de la convergencia formativa afectó sobre todo al pre-protoquechua cuando fue adoptado como segunda lengua por la población subyugada, originalmente de habla pre-protoaimara. Esta habría transmitido, de manera inconsciente, la estructura de su idioma nativo a la lengua que le fue impuesta.

Las dos lenguas supervivientes de la familia aimara —el aimara y el jacaru—, presentan un carácter arcaico y complejo, que se manifiesta, entre otras cosas, en la riqueza de su derivación verbal (abundancia de sufijos espaciales), su sistema

elaborado y bastante fusionado de indicaciones morfológicas de persona verbal sujeto y objeto (las llamadas transiciones de los gramáticos coloniales), la complejidad de su sistema fonológico (debida a las consonantes glotalizadas y aspiradas), y la supresión sin motivación fonológica evidente de una vocal precedente causada por sufijos verbales específicos. Estas complicaciones no se hallan en la familia quechua o se presentan ahí en una forma menos elaborada. [...] En conclusión, se puede asumir que el protoquechua heredó una versión reducida de la estructura pre-protoaimara, y que este se expresaba por medio de material lingüístico [léxico] proveniente del pre-protoquechua. (Adelaar, 2010, p. 242)

4.2.5 **Discusión de las consonantes laríngeas**

4.2.5.1 *Adelaar (1986)*

Dentro de la hipótesis de la convergencia, la presencia de las consonantes glotalizadas y aspiradas en quechua se interpreta como un fenómeno de difusión. Así se ha considerado que la glotalización y la aspiración constituyen rasgos característicos del grupo idiomático aru que fueron tomados por determinados dialectos quechuas, cuyo territorio colinda con el área lingüística del aimara actual. Así se advierte la presencia de consonantes aspiradas en el quechua ecuatoriano, y de consonantes glotalizadas y aspiradas en el quechua de Bolivia, de algunas provincias del noroeste argentino, de los departamentos peruanos de Puno, Cusco y Moquegua y de parte de los departamentos de Arequipa y Apurímac (Adelaar, 1986).

En tal sentido, Adelaar (1986) esgrime los siguientes argumentos en favor del carácter importado de la glotalización y de la aspiración en quechua:

- a. [Se observa] la ausencia total de trazas de glotalización y de aspiración en la mayoría de los dialectos quechuas. Si la glotalización o la aspiración se hubieran dado en [la protolengua] quechua, estaría reflejadas de una u otra manera en la multitud de dialectos que integran los grupos quechua I y IIA del Perú central y septentrional. [Semejantes] distinciones faltan, además, en casi todo el grupo IIB y en varios dialectos del grupo IIC (Ayacucho y Santiago del Estero)
- b. Los dialectos, cuyo inventario fonológico cuenta con consonantes glotalizadas y aspiradas, han sufrido cambios que llevan a la neutralización de oposiciones en final de sílaba [...].
- c. En raíces quechua, la única consonante a la que puede afectar la glotalización o la aspiración es a la primera oclusiva o afrizada (siempre al inicio de sílaba). Esta

limitación no se aplica al aymara ni al jaqaru, en los que las raíces pueden contener varias consonantes glotalizadas o aspiradas o una combinación de ambas.

d. No se dan consonantes glotalizadas y aspiradas en sufijos quechuas, salvo en el dialecto puneño, que ha tomado varios sufijos del aymara. [Por ejemplo, *apa-t^hapi*— ‘recoger antes de llevar y en *pas-t’a-ku*— ‘pasar, irse de pronto’, en el cual se observa la mantención de la regla de caída vocálica, igualmente prestada del aymara (*pasa*— → *pas*— ante *-t’a-*)]. En cambio, los sufijos del aymara y del jaqaru sí pueden contener glotalización o aspiración.

e. En las variedades del quechua que tienen glotalización y aspiración, las correspondencias interdialectales entre raíces se muestran a menudo inconsistentes. Una raíz puede aparecer en forma simple en el quechua del Cusco y con aspiración o glotalización en el quechua de Bolivia [...]. Por ejemplo:

«cinco» (Cusco) <i>pisqa</i>	(Cochabamba) <i>p^hišqa</i>
«partir» (Cusco) <i>raki</i> —	(Cochabamba) <i>rak’i</i> —
«montar» (Cusco) <i>lʷuq^ha</i> —	(Cochabamba) <i>lʷuq’a</i> —

f. El vocabulario compartido quechua-aymara muestra un mayor porcentaje de glotalizaciones y aspiraciones que el vocabulario quechua no-compartido (Stark, como se citó en Adelaar, 1986).

g. Derivaciones de raíces históricamente idénticas pueden mostrar un comportamiento diferente frente a la glotalización o a la aspiración; por ejemplo: *riku*— «ver» contra *rik^huri*— «aparecer» (ambos de **riku*—).

h. Al menos en un caso, en la raíz verbal *mik^hu*— «comer», se observa la presencia de la aspiración en un elemento históricamente identificable como el sufijo reflexivo *-ku*— [...]. En vista de la no-ocurrencia de aspiraciones en sufijos quechuas, la modificación de *k* a *k^h* debe de haber ocurrido después de la formación de *miku*— como elemento léxico. Una solución alternativa sería la de suponer que el sufijo *-ku*— hubiera contenido en algún momento una aspiración, suposición para la que falta [...] evidencia.

i. La alta incidencia en el quechua cusqueño de *č’* (glotalizada) en comparación con otras consonantes glotalizadas se explica como un fenómeno de compensación por la pérdida de la oposición que existió en [protoquechua] entre la africada palato-alveolar *č* y la africada palatal retrofleja *č̣* (Torero, como se citó en Adelaar, 1986).

j. En muchos casos, la glotalización y la aspiración implican un simbolismo fónico, tendencia notada por Torero y elaborado por Mannheim y Newfield (como se citó en Adelaar, 1986). La aspiración tiene una connotación semántica definible como «grande, feo, tosco, lento» y la glotalización se [...] interpreta con la connotación semántica de «pequeño, fino, rápido». Es interesante notar que este tipo de simbolismo fónico corresponde a una función similar registrada para la oposición [sordo-sonoro] en oclusivas [...]. (p. 386-387)

De hecho, hay otros factores más que llevan a considerar que, precisamente, la glotalización y aspiración son rasgos difundidos del aimara. Por ejemplo, a pesar

de que exista una inestabilidad geográfica de las glotalizaciones y de las aspiraciones en el quechua cusqueño y boliviano, no se puede soslayar la existencia en estas variedades de un «núcleo léxico estable en el que las consonantes glotalizadas y aspiradas nunca están sujetas a variación. Este núcleo léxico comprende tanto vocablos compartidos con el aru o solo con el aimara, como vocablos exclusivos del quechua» (ibídem, p. 388) tales como

(con aspiración) «comer» mik^hu— y
(con glotalización) «hervir» t'impu— (*loc. cit.*)

En suma, el hecho de que se advierta ciertas restricciones en la aparición de las consonantes laríngeas en el quechua no invalida que también existan en aimara tales u otras restricciones. Así, el autor considera que los inventarios fonológicos del quechua y del aimara se diferencian, principalmente, por la presencia de consonantes glotalizadas y aspiradas, céntrica en aru y periférica en quechua, aunque esta parece ser un indicador poco confiable. Por ello, Adelaar (1986) afirma lo siguiente:

La presencia de consonantes glotalizadas o aspiradas dice muy poco acerca de la procedencia de las raíces. Ni siquiera indica un origen aru en vocablos pertenecientes al léxico compartido. No sólo en quechua, sino también en aimara, la presencia de consonantes glotalizadas y aspiradas resulta a menudo de cambios secundarios, arbitrarios a primera vista, que requieren otra clase de explicaciones [Por ejemplo, el caso de la evolución de las raíces *taqya/taxa* 'bosta de llama o carnero']. (p. 392)

Por ello, Adelaar recomienda estudiar detenidamente la dispersión de la glotalización y de la aspiración en el léxico nativo quechua y en el léxico aimara de origen quechua, ya que constituye un fenómeno único (Adelaar, 1986).

4.2.5.2 *Torero (2002)*

Torero brinda sus argumentos de reacción a partir de la revisión de los artículos de Landerman (1994) y Campbell (1995). Así, este autor anota los siguientes argumentos:

a. [En referencia al trabajo de Landerman y Campbell, Torero recuerda un principio básico] para la labor de reconstrucción: el de área mayor, esto es, el de la magnitud de cobertura del espectro dialectal. El quechua cusqueño-boliviano (CB) está en el cuarto nivel del «árbol» de la familia quechua y es —pese a su dilatado

ámbito territorial y a su alto número de hablantes— únicamente un octavo, [sino] un décimo, del total de ramas dialectales; por lo cual su triple serie de oclusivas es minoritaria en el conjunto, ocupa muy pequeña parte de su espectro dialectal, y nada justifica el privilegiarla si las demás ramas no la poseen.

b. [No se puede] aseverar, es cierto, que quechua I, y la mayoría de los demás subgrupos, nunca tuvieron fonemas glotáticos; mas sí que nada nos prueba hoy que alguna vez los hubiesen tenido [...].

c. Cabría aquí preguntarse, ¿por qué el quechua de Áncash —por ejemplo— habría dejado de distinguir glotáticas al no tener un «refuerzo» como el del aymara (o del aru en general), en tanto que el aymara las conserva a rajatabla aún allí donde, como en el norte de El Collao, no hubo sustrato que las reforzase, y que los islotes cauquis de Tupe y Cachuy también se aferran a ella, aunque han sufrido presión intensa de dialectos quechuas sin glotáticas y manejan hoy, en bilingüismo pleno, una lengua castellana también carente de tales fonemas?; ¿por qué pedirle al quechua lo que no se pide al aru?

d. Y, si sabemos, además, que hubo precedentemente lenguas con glotáticas, como las arus, en el área geográfica ganada siglos más tarde por algunos grupos quechua entre los que se cuentan, justamente, los que hoy exhiben glotalizadas, llegamos de forma natural a la sospecha —más aún, a la convicción— de que ha sido la preexistencia de ese sustrato aru glotalizador el estímulo areal para la adopción de los fonemas glotáticos en una parte del quechua sureño; el aprovechamiento ulterior que este hizo de los rasgos así adquiridos es ya otro asunto —un asunto interno de sólo cierto grupo dialectal. (Torero, 2002, p. 152-153)

Por otro lado, Torero concuerda con Adelaar (1986) en que i) «es preciso determinar previamente la procedencia de todas las raíces compartidas por ambos grupos idiomáticos, sin tomar en cuenta la presencia de glotalizaciones y aspiraciones» (como se citó en Torero, 2010), lo cual no es compartido por Hardman (1986) quien afirma que «dejar de lado, por ejemplo, la aspiración y glotalización es un error» (408).

De esto último se colige que mientras no se comprendan todos los principios que rigieron la aparición de rasgos glóticos en CB, «queda abierta la posibilidad de que vocablos compartidos se difundieran del quechua al aymara después de haber adquirido la glotalización y aspiración en su misma lengua de origen, el quechua» (Adelaar, como se citó en Torero, 2010). Por ello Torero (2002) asiente

La tarea de deslindar con certeza los fondos lingüísticos propios de cada uno de los dos grupos, si bien debe proseguirse incansablemente, quedará como un objetivo perennemente abierto, [ya que, entre otros puntos,] valiosos datos están irremediabilmente perdidos [como algunas variedades dialectales aru de Ayacucho]. (p. 154)

Tanto la postura de la convergencia como la del parentesco tienen argumentos que no pueden ser invalidados de manera definitiva. No obstante, la hipótesis de la convergencia se basa en evidencia que proviene, además de la lingüística, de otras disciplinas. Finalmente, todo parece indicar que «[s]ubsistirá, entonces, pero en cuanto sólo a léxico compartido entre aru y quechua ‘cuzqueño-boliviano’, incertidumbres acerca de la atribución del origen de algunos vocablos con fonemas glotáticos» (Torero, 2002, p. 154).

5. Conclusiones

Se advierte que la postura del parentesco genético solo se limita a considerar las palabras que comparten una forma semejante para plantear su hipótesis, lo cual resulta gratuito (Adelaar, 1986 y 2010). No obstante, los partidarios de la convergencia, además de basarse, naturalmente, en la evidencia lingüística, también toman datos históricos y socioculturales, los cuales les permiten tener un mejor panorama ya no solo de lengua en sí, sino también de sus hablantes, cuál fue su emplazamiento original, qué eventos históricos hicieron posible el contacto lingüístico entre quechuas y aimaras, entre otros aspectos. Por ello, la postura de la convergencia se constituye como la más confiable.

En relación con esta postura, destaca la *convergencia formativa* (Adelaar, 2010) como aquel primer contacto que tuvieron los miembros de estos dos grupos idiomáticos y que propició que tanto el protoaimara como el protoquechua, por ejemplo, se desarrollen con particularidades semejantes tanto a nivel fonológico como morfosintáctico. En esta línea, la investigación de Oliva, de 2006, y de Lovón, de 2009, confirman que las consonantes laríngeas son primigeniamente del grupo aimara, dado que el jacaru, lengua hermana del aimara sureño y de una antigüedad mayor a la del aimara, posee un orden de ocho consonantes oclusivas, cada una de las cuales tiene su respectiva serie de simples, aspiradas y eyectivas. Estas, a medida que pasaba el tiempo, se iban reduciendo en los sistemas fonológicos de las nuevas variedades que surgían. Así, en el cauqui solo permanecieron siete consonantes oclusivas (con sus respectivas series de eyectivas y aspiradas); y en el aimara sureño, solo 5 consonantes oclusivas (con sus respectivas series de eyectivas y aspiradas).

Por otro lado, acerca del estado de la cuestión de los sonidos laríngeos, las investigaciones de este tipo de consonantes pueden ser agrupadas en dos clases: i) aquellas que guardan una estrecha relación con la controversia parentesco-convergencia;

y ii) aquellas investigaciones que persiguen objetivos de tipo descriptivo-documental sin tener el matiz de dicha controversia. Así, a la luz de las últimas tendencias, se advierte una escasez de investigaciones relacionadas con la descripción acústica, mediante el uso de *softwares* especializados (e. g., PRAAT), de las consonantes laríngeas del aimara sureño.

En relación con el tema tratado, es urgente la realización de estados de la cuestión acerca de otros segmentos consonánticos o vocálicos que formen parte del sistema fonológico de las lenguas andinas, dado que, por ejemplo, en la actualidad estos segmentos están pasando por una serie de variaciones, de las cuales se debe tener registro como también se debe realizar estudios pormenorizados de ellos. Finalmente, la realización de estados de la cuestión como el presente permite tener un panorama general acerca de las investigaciones que se han venido realizando sobre los segmentos fonológicos de las lenguas de los Andes para así poder plantear futuros estudios fonético-fonológicos que aborden estos sonidos.

Referencias bibliográficas

- Adelaar, W. (1986). La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico. *Revista Andina*, 4(2), 379-399. [Con comentarios: p. 400-426]
- Adelaar, W. (2010). Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara. *Boletín de Arqueología PUCP*, 14, 239-254
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística aimara*. Cusco, Perú: CBC - Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de Las Casas».
- Cerrón-Palomino, R. (2013). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt, Alemania: Academic Research.
- Hardman, M. (1983). *Jaqaru: compendio de estructura fonológica y morfológica*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos - Instituto Indigenista Interamericano.
- Hardman, J., Vásquez, J., Yapita, J., y et al. (2001). *Aymara: compendio de estructura fonológica y gramatical*. Recuperado de https://www.academia.edu/27864890/aymara_compendio_de_estructura_fonol%C3%93gica_y_gramatical
- Huayhua, F. (2001). *Gramática descriptiva de la lengua aimara (aymara aru yatiwi)*. Lima, Perú: Negocios Arco Iris.
- Lovón, M. (2009). *Hacia una teoría de la complejidad: estudio etnolingüístico y cognitivo de la correlación entre los platos típicos tupinos y su construcción lexical*

La convergencia lingüística entre el quechua y el aimara

- en la lengua jaqaru* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Moreno, F. (1999). El estudio de la convergencia y la divergencia dialectal. *Revista Portuguesa de Filología*, 23(1), 1-27. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282980330_el_estudio_de_la_convergencia_y_la_divergencia_dialectal
- Oliva, D. (2006). *El cauqui: documentación y descripción fonológica de una lengua moribunda* (Tesis de licenciatura). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Orr, C., y Longacre, R. (1968). Proto-quechumaran. *Language*, 44(3), 528-55.
- Park, H., y Kim, H. (2015). Acoustic characteristics of aymara ejectives: a pilot study. *Researchgate*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282154445_acoustic_characteristics_of_aymara_ejectives_a_pilot_study
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes: lingüística e historia*. Lima, Perú: Horizonte.